

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M.^a Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1.^a Joan V, 4.

San José, jueves 7 de Mayo de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 o/o menos.
Id. Por anualidad 50 o/o
Suscripción: { Número suelto... 0-10
Un trimestre... 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—Calle de la Merced, n.º 13, S.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

[Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 ibidem.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 ibidem.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 ibidem.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 ibidem.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 ibidem.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. Rodríguez.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

MAYO de 1891.—Este mes tiene 31 días.

Juev. 7.—La Ascensión del Señor. San Estanislao, ob. y mr.; san Benito, papa y conf.

Viern. 8.—LA APARICIÓN DE SAN MIGUEL. ARCÁNGEL, y san Dionisio, obispo y conf.

Conjunción á los 39 m. a. m.—Lluvias.

Sáb. 9.—San Gregorio Nacianceno, ob., cf. y dr.

Paso de Mercurio por el disco del Sol, á las 11 h. 20 m. de la mañana.

A los señores Agentes de este periódico AVISAMOS que habiéndose cortado el 31 de Diciembre, con el número 60, las suscripciones, con el número 61 principió el primer trimestre de este año.

Les suplicamos, pues, se sirvan remitirnos los saldos del año anterior y proceder al cobro de las nuevas suscripciones.

Encarecemos el pronto y exacto cumplimiento de estas instrucciones.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

ACTUALIDAD.

Leemos en *El Partido Constitucional* del 3 del corriente:

"Algunas personas, interesadas en tergiversar y mistificar (?) el buen sentido público, recorrian el patio que está delante del Salón del Congreso, sus galerías, los Ministerios y en fin toda la población regalando una sedicente exposición de la Unión Católica contra las leyes de Educación Común, de secularización de cementerios, Registro Civil (?) etc., etc., conquistas del progreso que no se perderán, según creemos y esperamos.

"Lo extraño, lo admirable es que quienes tal escrito propalaban se llaman miembros del Partido liberal, y que todo ello es una reproducción, según parece, del diario *La República*.

"¿Qué talento!

"La Unión Católica es una muy respetable sociedad religiosa, pero por más que ella pretenda hacer que esas leyes sean abolidas, pensamos que por ahora no lo conseguirá. Ello depende del Congreso, y esa idea está allí en gran minoría.

"El Congreso no soportará presión alguna durante los 60 días de sus sesiones ordinarias.

"El Ejecutivo vela por conseguir ese objeto y lo conseguirá.

"Los revoltosos, sean quienes sean, sentirán el Poder y la Justicia sobre sus vandálicas pretensiones.

"Haced propaganda, clericales y liberales, pero entendid que la paz pública es cosa respetabilísima.

"La policía vigila.

"Las reformas, sean cualesquiera, han de ser obtenidas ordenada y legalmente."

En las actuales circunstancias, interesados como el que más en el mantenimiento del orden y de la paz, sin los cuales no puede haber bienestar público, y no queriendo, por otra parte, dar el menor pretexto á la suspicacia de los enemigos de la Religión del Estado, para que nos señalen, como son sus tendencias,—en el número de los revoltosos, no nos es dable refutar por extenso los conceptos que dejamos copiados. Séanos permitido, sin embargo, protestar de la manera más enérgica, contra las imputaciones que ellos envuelven, poniéndonos en paralelo con los liberales; cuando más bien pudiera creerse, en vista de la comunidad de ideas que el señor redactor de *El Partido Constitucional* demuestra tener con los liberales, á extremo de reprenderles encontrando "extraño y admirable (¿injustificable candidez?) que quienes tal escrito propalaban se llamen miembros del Partido Liberal;" cuando más bien pudiera creerse, repetimos, que el diario que se llama *El Partido Constitucional* tiende á traicionar su apellido.

La República, es claro, creyó perjudicarnos, pero no hizo sino dañarse á sí misma, demostrando una vez más que son los liberales los revolucionarios y revoltosos de siempre, que desde antes de 1884 vienen prevaleciéndose de la religión, inventando sediciones, y calumniando siempre, para que se sospeche de los católicos y obtener ellos sus intentos. El Gobierno se habrá convencido esta vez por todas.

Por lo que toca á nuestra causa católica, *La República* nos ha hecho un bien, dando á conocer anticipadamente (aunque con no pocas inexactitudes y errores) un documento notable bajo todos conceptos—por su forma y fondo intachable,—con el cual no podrán menos de simpatizar todos los hombres sensatos y patriotas de la República, aunque otra cosa afecte creer el señor redactor de *El Partido Constitucional*; porque ese escrito echa por tierra todas las sospechas que hayan podido formularse contra LA UNIÓN CATÓLICA; porque él demuestra, si era necesario evidenciarlo más, que los católicos trabajamos por el engrandecimiento y buen nombre de la República, por el establecimiento, en el orden político, de sanos principios de gobierno, dentro y por el efectivo IMPERIO DE LA CONSTITUCIÓN, no siempre consultada ni acatada por gobiernos liberales; y que todo esto hacemos *ordenada y legalmente*, sin pretensiones de ejercer otra presión que la que virtualmente emana de la razón y de la justicia que por sí mismas se imponen á toda honrada y patriótica inteligencia.

EL CLERO CATOLICO

PUEDE Y ESTÁ OBLIGADO, EN VIRTUD DE SU INSTITUCIÓN, Y PARA BIEN DE LOS PUEBLOS, Á TOMAR PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA, Ó SEA Á PROCURAR QUE LA SOCIEDAD CIVIL SEA GOBERNADA CRISTIANAMENTE.

Aujourd'hui, au milieu d'une des luttes les plus formidables que aient jamais été engagées entre le bien et le mal, on ne doit pas chercher à atténuer la vérité ou à la voiler. En fait d'erreur on dit tout, il faut que tout soit dit aussi en fait de vérité.
(Périn. Les lois de la société chrétienne. Avant pr.)

Hoy, en medio de una de las más formidables luchas que jamás se han empeñado entre el bien y el mal, no es posible que se procure atenuar la verdad ni disimularla. Todo se dice en materia de errores; preciso es que todo también se diga en materia de verdad.

(Conchipe.)
§ 21.

Algunas objeciones.

1.^a Si el clero toma parte en la política se harán enemigos de la Iglesia muchos que antes no lo eran.

Respuesta.—No es exacto. Los buenos católicos se edificarán al ver que el clero cumple en el deber de procurar que la sociedad sea cristianamente gobernada. Algunos enemigos encubiertos de la Iglesia se descubrirán: esto es cierto. Pero ello no suele ser un mal. Cabalmente del divino Salvador dijo el mismo Simeón,teniéndolo en sus brazos: *Positum est hic in ruinam et in resurrectionem multorum in Israel, et in signum cui contradicetur*... ut revelentur ex multis cordibus cogitationes. (Luc., II, 34 y 35.) "Este ha sido puesto para la ruina y para la resurrección de muchos en Israel, y como una señal á la que se contradecirá... á fin de que se descubran los pensamientos de muchos co-

razones." Pues lo mismo podrá repetirse de un sacerdote que toma parte en la acción política, á fin de que el país sea santamente gobernado. Muchos lo contradecirán y se descubrirán muchos corazones. Y no es un mal el que se diga de un sacerdote cristiano lo que se dijo del Salvador del mundo: es un grande honor. Por otra parte, conviene que se descubran los enemigos encubiertos; mas ningún buen católico se ofenderá al ver que el sacerdocio cumple con su deber.

2.^a El sacerdote compromete el honor de su ministerio, porque la política exige que se mezcle en muchas acciones indignas.

Respuesta.—Pues que el sacerdote no se mezcle en esas acciones indignas. La política honrada y legal (cual es la que debe ejercer el sacerdote y aun todo ciudadano) no necesita de medios reprobados. Nunca hemos asegurado tal cosa; ni se presenta el caso de apelar á indignidades cuando se pretende el triunfo de la política cristiana.

3.^a No se preocupe el clero de la política, y vivirá más tranquilo y también más recogido; tendrá más tiempo para orar.

Respuesta.—¡Magnífica máxima... para la pereza humana! No reprenda el cura los vicios de sus feligreses, cierre los ojos á los escándalos que haya en la parroquia, y así vivirá más tranquilo y tendrá más tiempo para orar.

No predique á menudo, no se afane por procurar la frecuencia de sacramentos ni la piedad del pueblo cristiano, y el sacerdote vivirá también así más tranquilo y retirado; podrá orar más tiempo con sosiego.

Si los Apóstoles hubieran seguido esa máxima, el mundo estaría aún en la infidelidad. San Pedro habría estado más tranquilo y recogido en su barca, cogiendo peces, que experimentando tantas contradicciones y la muerte misma.

San Pablo se habría quedado *apud Simonem quemdam coriariū*, en casa de un tal Simón, zapatero, ayudándole modestamente en su oficio y orando.

San Mateo, con esa máxima habría vuelto á abrir su casa de préstamo, y se habría convertido en rico banquero, orando; sí, en su retiro, etc., etc.

Pero ninguno de ellos habría cumplido con la voluntad de Dios. Gracias al Señor, que ni los Apóstoles ni los Santos siguieron aquella máxima.

4.^a Los enemigos de la Iglesia se exasperan cuando ven que el clero toma parte en la política.

Respuesta.—Y ¿qué hemos de hacerle? Los judíos se exasperaron cuando vieron que nuestro Señor Jesucristo no dejaba de predicar su doctrina y de reprender los vicios, y no pararon hasta que lo hicieron morir en una cruz. Ellos también se exasperaron contra los Apóstoles; los azotaron, apedrearon á san Esteban, aplaudieron la muerte de Santiago y pidieron la de san Pedro. Los cristianos exasperaron á los emperadores paganos durante tres siglos, y hoy mismo la existencia de la Iglesia expone á los protestantes, á los incrédulos y á la masonería.

Para no exasperar á los malos no hay más que un medio: no contradecirles jamás, dejarlos siempre hacer lo que les agrade. Ni aun se contentan con todo esto; es preciso hacerse uno de ellos é imitarlos. Sólo entonces están contentos. ¡Pe-

ro entonces es cuando Dios se irrita, y jay del sacerdote y del pueblo!

Cuando los malos aplauden á un sacerdote, hay motivo para temer que ese sacerdote no sea agradable al Señor. *Si hominibus placerem, Christi servus non essem.*

5.^a El Apóstol san Pablo dice de los sacerdotes: *Nemo militans Deo implicat se negotiis secularibus*; es así que la política es negocio secular. Luego no es propia del Sacerdote.

Respuesta—La política es negocio secular; distingo. Si por política se entiende bandería, ó sea el alistarse en un partido con el fin de alcanzar ciertas ventajas particulares y granjear ciertos empleos, concedo: la política entonces es un verdadero negocio indigno del sacerdote.

Pero esa política no es permitida, según la moral, ni á los seglares; con mucha más razón deberá prohibirsele á un sacerdote. Al tomar parte en la política, tanto los eclesiásticos como los seglares deben tener en mira el bien de la Iglesia y de la sociedad, que viene á ser una misma cosa, mas no sus intereses y granjerías personales.

La política de bando es la peste de las Repúblicas y de las Monarquías; en todas partes es digna de reprobación, porque se reduce generalmente á esta fórmula: explotar el país en bien de unos pocos. Los eclesiásticos no deben intervenir en esa clase de política, pues entonces les caería de lleno la prohibición del Apóstol: *Nemo militans Deo*, etc. Así lo explicamos extensamente en el § 3.^o

Desgraciadamente no han faltado en diversos tiempos eclesiásticos de poco ó ningún espíritu sacerdotal, que, llenos de ambición, se han abanderizado hasta en partidos impíos ó ejecutado acciones poco decorosas con el fin de agradar á los soberanos y obtener dignidades. De esos eclesiásticos decía, quejándose, un santo Prelado, san Zenón de Verona: *Sub spe episcopandi non erubescunt regum Curie militare*. Con el fin de alcanzar una mitra no se avergüenzan de servir como soldados en la corte de los reyes.

Vamos al segundo miembro de la distinción.

Si por política se entiende (como debe entenderse, según el diccionario) el buen gobierno del pueblo por medio de justas leyes y por buenos magistrados, el participar de esa política y el procurar que se realice sobre la tierra el ideal de un gobierno cristiano, no es un negocio, sino una ocupación santa y muy digna de un sacerdote. Es aun una de sus principales obligaciones, como lo hemos probado en todo el curso de esta Memoria.

Cuando el clero cumple con esa obligación, cuando procura por los medios que inspira un celo discreto y prudente, que los pueblos vivan santamente, que los gobernantes den ejemplo de fe y de virtudes cristianas á todos sus subordinados, y que, en fin, las leyes civiles se inspiren en el Evangelio y sean un auxilio eficaz para que todos alcancen su fin supremo, que es Dios; entonces, y cuando se obtiene ese resultado, la sociedad civil es una parte de la ciudad de Dios; entonces se realiza aquella petición que diariamente dirige todo cristiano al Padre celestial: *Adveniat regnum tuum*; venga á nos, oh Señor, tu reino.

Mas-cuando el sacerdote fuera infiel á su misión, cuando procurase únicamente el descanso, la tranquilidad y los bienes temporales, entonces, habrían entrado en el redil de la Iglesia todos los vicios y todos los errores; la negligencia del sacerdote haría que el pueblo se apartase de los caminos del Señor; su condescendencia con los malos traería el contagio y la pérdida de todo el pueblo cristiano.

Entonces es cuando deberían aplicarse las palabras del Profeta:

Omnes bestiae agri venite ad devorandum, universae bestiae saltus.

Speculatores ejus cæci omnes nescierunt universi: canes muti non valentes latrare,

videntes vanam, dormientes et amantes somnia.

Et canes imprudentissimi nescierunt saturitatem: ipsi pastores ignoraverunt intelligentiam. unusquisque ad avaritiam suam declinavit. (Isaías, cap. LVII, v. 9, 10 y 11.)

“Venid, bestias del campo, y á bocados Devorad: salid ya del bosque umbrío Los centinelas todos, con impío Descuido nada ven, todo lo ignoran Perros son mudos, cuyo auxilio imploran Sin fruto las ovejas del rebaño, Que su abandono y su ignorancia lloran: Perros que están durmiendo todo el año, Que gustan de dormir, porque en el sueño Ven la vana ilusión para su daño. Sin temor ni pudor, ni más cuidado Que hartarse de comer, y ese es su empeño. Sus pastores los han abandonado, Cada cual sin saber ni entendimiento, Por diferente senda extraviado, Cada cual codicioso y avariento.”

(Traducción de G. CARVAJAL.)

Que jamás se pueda aplicar tan tremenda profecía al clero católico de ningún país, y mucho menos al de nuestra amada patria: tal es nuestro último y supremo voto.

Que el clero trabaje incesantemente porque se realice el reino de Dios sobre la tierra, en los individuos, en la familia y en la sociedad; que sus trabajos sean coronados de un éxito brillante: es nuestro más ardiente deseo.

REMITIDOS.

La educación.

(DEDICADO Á D. FRANCISCO MARIA IGLESIAS.)

En la vida intelectual de las naciones hay palabras que así sirven para caracterizar las tendencias de la civilización, como el rumbo de la humana inteligencia en cada faz histórica. Tal nos ha sucedido en Costa Rica con la palabra *educación*.

Mucho se escribe y se ha escrito y mucho más se seguirá escribiendo sobre tan fecunda tesis, sin que por eso haya dictado todavía la ciencia el último fallo para fijar la síntesis. Si eso es así, ¿qué mucho es que tiemble el brazo de quien, siquiera sea modestamente, pretende añadir una palabra más á la historia de la educación? La materia es compleja y de vital importancia; su solución es un gran problema social en el cual la Filosofía tiene que librar reñidísimos combates con dos fuerzas poderosas: la ignorancia, fuerza inerte que todo lo esteriliza; y el espíritu de partido, fuerza ciega que todo lo avasalla.

¿De dónde procede la importancia de la educación? Procede sin duda de la importancia de la juventud á que ella alecciona. Cada escuela religiosa conserva en sus santuarios dogmas sacratísimos y por ellos lucha y acepta hasta el martirio; cada escuela política guarda en los pliegues de su bandera principios inviolables en defensa de los cuales se acepta gustosamente hasta la muerte; cada escuela literaria tiene espíritu propio y leyes de que se alimenta y vive; cada escuela artística tiene verdades que son su atmósfera y reglas que son su oráculo, y puede decirse en general, que cada templo tiene su sibila y cada círculo social su sacerdote. Pues bien: la juventud, simpática de suyo por los naturales atractivos de esa edad; la juventud, de la cual se presiente algo grande cuando se dirige la mirada al porvenir; la juventud, que lleva en sí el germen de la vida intelectual que es para las generaciones del presente, rayo vivo de ilusión acariciadora; la juventud, orgullo y esperanza de las naciones, invade todas esas escuelas y toma carta de naturaleza en ellas, para robustecer con la savia de su alma determinadas ideas; para esclarecer con la luz del talento determinadas verdades; para regar con su sangre generosa los campos que para cita mortal

prepara el frenesí de las pasiones; y para poner su corazón y su inquebrantable brazo al servicio de la causa de sus convicciones. Si es, pues, cierto que en la juventud encarna la semilla intelectual que ha de dar en el porvenir flor y fruto, es natural que se disputen el derecho de primogenitura sobre ella aquellos que no quieren ver esterilizado en campo desierto el árbol que ofrece dulce cosecha á su delicado paladar. De aquí la importancia de la educación. Ella guarda la llave de oro de lo porvenir; por eso los Gobiernos progresistas la han hecho su objetivo. El poder de la primera impresión; lo indeleble de la primera idea que despunta en el horizonte risueño del alma de un niño; lo irrevocable de la primera palabra; lo trascendental de la primera opinión; todo eso y mucho más que por respeto social ó quizá por tradición de familia, se empeña la juventud en defender, cuando se lanza con indeciso paso y sin convicción científica por una de las mil sendas que el mundo de las ideas ó de las sensaciones le presenta, llama seriamente la atención del hombre pensador sobre la educación de los primeros años de la vida.

¿Queréis honrados ciudadanos ó insig-nes criminales? Pedidlos á la educación. ¿Buscáis sofistas como Renán, ó soñadores como Rousseau, sabios como santo Tomás, genios como Newton? La educación os los dará. ¿Necesitáis poetas de arrebatadora inspiración y nobilísimo corazón como Dante y Calderón, ó reptiles de venenosa mordedura como Voltaire y Diderot? La educación sabe forjarlos con martillo de diamante. ¿Carecéis de un rey para la armonía como lo fué Bellini, ó de un rayo de la guerra con lengua que haga milagros como lo fué Bolívar, amado hasta de los que nunca le conocieron? La educación los formará en colaboración de la naturaleza, agente invisible de invisible poder. ¿Queréis un atleta como Hércules, ó un sér deforme como Tírteo? La educación tiene moldes de acero para forjarlos. ¿Deseáis poseer pintores como el divino Rafael, rey del colorido; como el inmortal Bello, poeta pintor de la naturaleza y turpial querido de las selvas americanas? La educación tiene el secreto de esas creaciones. Bossuet el profeta artista de la religión y numen de la elocuencia; Lamartine artista del corazón; Bernardo de Palissy, el Miguel Angel de la arcilla y genio del trabajo; Lutero atleta sombrío de la maldad y de la apostasia; Claudio el idiota romano á quien miraban como Dios y vivía como un bruto; Donoso Cortés, águila ibérica que encerró en cláusulas musicales toda la elocuencia de nuestro majestuoso idioma; Chateaubriand; cisne melancólico que con los gemidos de su mística lira, reveló á los hombres las bellezas sin fin y la sublime grandeza de la idea cristiana; Fray Luis de León, hombre con lenguaje de ángel, cuya celeste lira nos hace olvidar la tierra y suspirar por el cielo; Isabel la Católica y Colón, figuras que apenas caben en su siglo; todas esas creaciones se han condensado bajo la presión de esa gran nodriza de la humanidad.—Buscad en el secreto de los colegios la cultura de Luis XIV ó el desgreño terrible de Marat; las gracias seductoras de Wiseman ó el desparpajo de Diógenes el Cínico; buscad en las escuelas el secreto del candor angelical de Fray Luis de Granada ó la razón de la astucia diabólica de Maquiavelo; Edison, el rey de la ciencia americana, adquirió en la escuela el hábito de estudio en virtud del cual ha hecho inmortal el sonido. La educación tiene el lente misterioso que patentiza lo invisible y disipa la oscuridad, para hacernos ver las mil faces del error ó la cara luminosísima de la verdad.

La educación hace milagros. La civilización presente es hija de la barbarie que huyó, y esa asombrosísima metamorfosis se debe á ese brazo de titán que empuja los pueblos y redime las naciones. La educa-

ción alimenta. Los sabios se crían con el jugo de su rica leche. La educación tiene un poder mágico. Por ella tiene el mundo horizontes de rosa, por ella el hombre se ha ungido rey de lo creado; ella dió al alma el poder con que fascina; á la tierra, los delicados perfumes con que se aromatiza; á las artes, las gracias atractivas con que seducen; á la belleza, la perfección con que subyuga; á la idea, el derecho con que gobierna, y á la ciencia, la autoridad con que conquista, redime y liberta. Suprimid la educación y habréis hecho desaparecer del mapa de Europa las naciones más poderosas y cultas; porque la soñadora Italia volverá á los tiempos pelágicos, y la inteligentísima Francia á los tiempos drúidicos, y la caballerosa España á la época céltica.—Suprimid la educación y la inteligencia humana se eclipsará y las páginas de oro de la bella historia quedarán en blanco y la huella luminosa de la ciencia se irá borrando para dejarnos en cambio tinieblas y silencio. Suprimid la educación y no volveremos á oír un poeta que como el Tasso nos haga llorar con incomparable dulzura; ni encontraremos quién nos haga hallar placer en una sublime tristeza como Milton, ni en la tristísima y sarcástica carcajada que el manco de Lepanto encerró en cláusulas de filigrana. No hallaréis nada de eso porque las lirás de los poetas habrán enmudecido para siempre, y la voz de los sabios habrá muerto en sus gargantas, y la ignorancia se habrá sentado sobre los escombros de la ciencia. Hay más.—Si se suprime la educación, los hombres serán como fieras, y los animales domésticos volverán á sus bosques nativos, y la rosa perderá la mitad de sus pétalos y el mundo volverá al caos empujado por el aliento del Cíclope de la barbarie, y habrán llegado los tiempos bíblicos de que nos habla con kígubre y poético clamor el *magnánimo* Juan, el discípulo castísimo, águila del genio de los tiempos apostólicos.

La educación toma á veces la forma delicadísima de mujer y entonces aparece ese tipo querido de incomparable belleza, que se llama madre, la única chispa del amor divino que ha bajado del cielo á la tierra para hacer felices á los hombres. La mujer madre que con la sonrisa en los labios y la dulzura en los ojos, enseña ó corrige, con esa voz arrulladora que nunca se va del corazón, la que con tiernas caricias, cuando vela sobre la cuna del infante, se asemeja á la graciosa sonrisa de la aurora: tú ¡oh! madre, cuya imagen aérea vaga entre los ensueños de la mente juvenil, como un ángel escapado de las regiones inmortales: tú que en medio de las tormentas de la vida te nos muestras como entre la nube tempestuosa la estrella consoladora: tú, cuya lágrima ferviente vertida sobre la tumba, vivifica la ceniza yerta, como á la flor marchita la gota de rocío, y tú en el lecho mismo de la muerte, desatas el alma suavemente y la entregas en los brazos del Criador, cumple con una misión providencial en nombre y por ministerio de la educación.

Al pie ensangrentado de un patíbulo oyó un día, hace 20 siglos, la humanidad doliente unas palabras dictadas por el amor eterno. Palabras sacratísimas desprendidas de unos labios moribundos: “*Id á difundir el espíritu de Dios por toda la tierra. Id y enseñad á todas las gentes.*” Admirable concisión, síntesis estupenda que reúne en sí todos los tesoros de aquellos labios divinos, toda la sabiduría de aquella inteligencia creadora y todo el amor de aquel corazón dulcísimo. Al sonido de esa voz, se formaron Pablo, el apóstol del entusiasmo y del progreso, maestro de las gentes; Pedro, el genio de la reflexión y la firmeza, maestro de las multitudes y Juan el maestro del amor y el ángel de la castidad. Por eso el problema de la educación, que no pudo ser resuelto por el mundo griego; ni por el mundo romano, fué resuelto por el Cristianismo, la revolución más grande que han vis-

to los hombres y contado las historias. A la sombra de la Cruz colocaron sus tiendas móviles las hordas de Alarico y la educación cristiana principió.—El problema estaba planteado y el tiempo y las doctrinas del Nazareno lo resolvieron. Hoy van los hombres reverentes allá á la ciudad llorada por Jeremías, á depositar sobre un sepulcro querido una lágrima de gratitud y una corona de siemprevivas. Al pie de esa tumba se reunirán un día todas las naciones de la tierra con sus reyes y monarcas; con sus repúblicas y sus magistrados á leer una palabra secrosanta escrita allí por un dedo divino y que fué pronunciada por la voz de trueno del Sinaí *amor*. Esta palabra enseñada por Jesucristo á los hombres es el alma de la educación. La educación nació en Asia: vivió en Europa y bajo su ala protectora allá han llegado á ser los hombres sapientísimos y poderosos. Hoy ha tocado su turno á Costa Rica.

Volvamos los ojos al porvenir y hagámonos dignos de tan redentora visita.

Cartago, 19 de Marzo de 1891.

J. S. ALFARO.

Abundante cosecha.

Los operarios evangélicos, á semejanza de los de la industria agrícola, después de haber preparado convenientemente el campo en que van á emprender su benéfica labor, depositado la buena semilla en los lugares más propios y visto brotar la planta á la cual dan un esmerado cultivo, llegada apenas la época de la florecencia, redoblan sus cuidados para que el fruto que persiguen corresponda á sus legítimas esperanzas, y sazonado éste le recogen con júbilo tanto mayor cuanto ha sido más abundante y de mejor calidad.

Ese procedimiento ha pasado en estos días á nuestra vista con los operarios establecidos por la autoridad eclesiástica en esta parroquia, para propagar la semilla de la Doctrina Cristiana, pues practicadas cuidadosa y caritativamente las operaciones conducentes á la producción del bello fruto de las virtudes, se han ocupado á su tiempo de la parte más delicada de su labor, cual es que los tiernos corazones de sus educandos den de sí centuplicada la buena semilla, que con tanto esmero fué en ellos depositada, y por tanto tiempo escapada á la maléfica acción del sol abrasador de las pasiones y del frío esterilizante de la incredulidad.

Habiéndose dado por largo tiempo instrucción religiosa á un crecido número de niños de ambos sexos, ciento veinte se hallaron debidamente preparados para hacer su primera comunión; y hechos los preparativos convenientes se presentaron al celestial convite en la dominica *in albis* en la Santa Basílica de esta parroquia, vestidos con el cándido ropaje que representa la inocencia; y de cinco en cinco y con cirios encendidos, ordenada, devota y reverentemente fueron alimentados con el pan de los ángeles, edificándose mutuamente y rebotando de alegría, de la cual hicieron participar á sus dichosos padres, y á cuantos nos hallábamos presentes.

Muchas personas, cuyos nombres llamamos para no ofender su modestia tomaron parte en esta fiesta exclusiva del catolicismo; y para dejar en los niños un recuerdo de este día feliz, sucedieron con ellos los obsequios de abundante y esmerado desayuno, refrescos y donativos, concluyéndose los actos por la tarde con la solemne renovación de las promesas del bautismo.

Aunque conforme al espíritu de la Iglesia ésta es la época más adecuada para que los niños hagan su primera comunión, para no retardar los bienes que ésta alcanza se hace cuanto es posible para que en la fiesta de la Ascensión del Señor, celebre su primera comunión otro crecido número de niños que recibe actualmente instrucción.

Lo dicho, agregado al hecho de que va en aumento cada año la cantidad de los niños que han hecho su primera comunión, fortifica el epígrafe de este artículo y servirá para excitar más el celo de los propagandistas de la Doctrina Cristiana, á fin de que con justicia podamos muy presto repetir: que cosechamos abundantemente el fruto de la buena semilla.

Para concluir séanos permitido añadir que también la cosecha ha sido abundante en actos de piedad, durante la celebración de los tremendos y sacrosantos misterios de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, no habiendo ocurrido nada que reprender en las prácticas devotas de este santo tiempo, en que no se omite ninguno de los sagrados oficios y en que hubo nueve procesiones solemnes y por nueve veces se dejó oír la voz del orador sagrado.

Heredía, Abril de 1891.

Turno de la Merced.

El producto líquido del que se verificó el domingo 19 de Abril ppto., después de pagados los gastos hechos por algunas comisiones, ha sido de \$ 9033-00 en efectivo, los cuales han sido depositados en el Banco de Costa Rica. Quedan todavía algunos objetos por realizar.

Al publicar este resultado, para conocimiento y satisfacción de todos, repito mis agradecimientos á los miembros de las comisiones que tanto se esforzaron en promover y realizar dicho turno, así como también á todas las personas que con su presencia y sus ofrendas contribuyeron al éxito obtenido. Entre éstos es justo que cite á los señores dueños de *El Peral*, por la feliz idea que tuvieron de poner un restaurant, donde con la mayor galantería y finura se atendía á los que necesitaban refrigerio, todo con la única mira de aplicar su beneficio á la Iglesia de la Merced.

Debo también hacer especial mención de mis estimables compañeros, los señores Curas, quienes excitados por la palabra de nuestro dignísimo Prelado, no menos que por su deseo de la gloria de Dios, animaron á sus feligreses á corresponder, como lo hicieron de la mejor voluntad, á mi invitación. El señor Cura de Alajuelita, Presbítero don Federico Carvajal, vino personalmente á la cabeza de los suyos. El de Pacaca, Presbítero D. Luis Zumbado por la más larga distancia á que su parroquia se halla de esta capital, realizó allí mismo su turno, y remitió el producto. A todos mis compañeros quedo, pues, en extremo agradecido, lo mismo que á los fieles, por la prueba elocuente que han dado de su religiosidad y devoción á Nuestra Señora de la Merced, quien seguramente les alcanzará de su divino Hijo las mercedes que, conviniéndoles, le pidieren.

San José, 1.º de Mayo de 1891.

SANTIAGO ZÚÑIGA,

Cura de la Parroquia de la Merced.

GACETILLAS.

Bienvenida.—La enviamos muy cordial y respetuosa al Excelentísimo señor don Romualdo Pacheco, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, quien llegó á esta capital el lunes de la presente semana.

Congreso.—La sesión del día 4 estuvo bastante acalorada. En ella se trató de interpelar al Poder Ejecutivo sobre los motivos que lo obligaron á pedir á la Comisión Permanente la suspensión de las garantías individuales. Se acordó que al siguiente día, en sesión secreta, se examinarían dichos motivos. Esto ha probado que los señores Diputados obran con la debida independencia; pero no es de creer que al hacerlo así abriguen desconfianzas acerca de la rectitud y prudencia con que el Poder Ejecutivo usará de las facultades que hoy tiene en sus manos.

Á moción del señor Diputado don Félix Montero se trató de si el señor don Manuel Aragón ocupa ó no legalmente un puesto en la Cámara, por

haber aceptado un nombramiento del Ejecutivo. Tomaron parte en la discusión, además del Diputado Montero y del mismo señor Aragón, los señores Iglesias, Vargas M. y Aguilar Barquero. Se acordó que el asunto pase á la Comisión correspondiente.

La sesión del día 5 fué secreta, y es de suponer que los señores Representantes quedaran persuadidos de la imperiosa necesidad de la suspensión de garantías acordada.

Obito.—Enviamos la expresión muy sincera de nuestra condolencia al señor don Salvador Sáurez y su estimable familia, por la muerte de su señora madre doña **María Blanco de Sáurez.** (q. d. D. g.)

Anuario Estadístico.—Hemos recibido el correspondiente al año próximo pasado, que ha tenido la bondad de remitirnos el Jefe de la oficina don Enrique Villavicencio. Le damos las gracias más expresivas.

MAXIMAS.

Sin virtud la ciencia humana
Es caña frágil y vana.

De tus hijos sólo esperes
Lo que con tu padre hicieres.

Quien te adula y lisonjea
Su bien y tu mal desea.

La conciencia es á la vez
Testigo, fiscal y juez.

Quien su bien usurpa al dueño
No espere tranquilo sueño.

Mal amigo tanto daña
Como á la mies la zizafia.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

POR AURORA LISTA.

(Continuación.)

—No es eso, madre, es que me tengo que marchar desde luego, suspiró el muchacho.

Tomasa abrió desmesuradamente los ojos,

—¿Has tenido alguna desazón con el maestro? preguntó enseguida.

—Lejos de eso, hoy mismo me ha dicho está tan satisfecho de mi trabajo que desde la semana que viene me aumentaría el jornal.

—¿Es entonces el que te disgusta el oficio?

—No, madre, ser carpintero como San José y el Niño Jesús, y poder entregar á V. cada semana el fruto de mi trabajo, sería muy grato para mí; si la voluntad de Dios no me llamara por otro camino; quiero ser fraile.

—¡Fraile! repitió la buena Tomasa; ¡si eso ya no se ve por el mundo; si los dégolaron á todos hace más de veinte años.

—En Ocaña hay un convento de Padres dominicos.

—¿Y, dónde está eso?

—No lejos de aquí y muy cerca de Madrid; ya ve V., madre, que no se trata de ir á Indias ni á tierra de moros.

—Pero ¿quién te ha hablado de tal convento?

—Perico, que ha cumplido su condena en el Penal de Ocaña.

—¿Y te admitirán los Padres?

—Como lego confío que me admitirán; lloraré y suplicaré tanto que no tendrán corazón para arrojarme de allí. Además añadió sonriendo, yo, aunque poco, algo valgo.

La pobre Tomasa se echó á llorar.

—Yo me iré detras de tí, decía; yo no tengo valor para vivir sin verte, yo iré don-

de tú vayas, aunque tenga que vivir de limosna.

—Sí, madre, tengo mi proyecto, pero para más adelante; ahora no puede V. salir del pueblo; es preciso pagar antes la deuda contraída en la enfermedad de padre.

Tomasa redobló sus sollozos.

—Hé aquí, yo me había echado las cuentas de que iría pagando con tus jornales.

—Será lo mismo, porque yo le iré enviando el dinero.

—¿Y qué dinero va á tener un pobre lego?

—Madre, Dios es muy grande, y abre siempre caminos para llegar á todos los fines que son santos y buenos. Quietecita pues, por ahora en el pueblo, que no ha de tardarse mucho que la llame á mi lado.

La pobre Tomasa se conformó, porque en medio de todo tenía segura confianza en su hijo, la tenía también completa en Dios; y por otra parte, el orgullito y la pasión de madre le decían que su Luis valía mucho, y podía ser cosa mejor que un buen carpintero.

Algunos años después tuvo el gusto de ver á su Luis en el P. Verín. Entre los Religiosos y sobre todo entre sus superiores gozaba justa fama por su saber y virtud. Pero el mundo exterior aún no le conocía.

Entonces entabló conocimientos con Salvador de la manera que lo contó el niño; un año escaso haría que éste estaba en el convento cuando el General de la Orden dispuso que el P. Verín pasara á Filipinas.

Alejarse de su viejecita y separarse de su amable Salvador fué para el buen Padre doble y acerbo disgusto; pero como siguiera el niño muy enfermizo y delicado, y opinara el médico que una travesía por mar podía serle muy conveniente, fácilmente se obtuvo el permiso de que le acompañara su discípulo.

Catorce años después regresaba el P. Verín á la Península, precedido de una fama casi universal. La santidad y el saber que resplandecían en el ilustre dominico, así como la pureza de sus doctrinas y su tesón y valentía en proclamarlas, le valieron las simpatías y la admiración de todos los buenos. Cuando después de conocerle por sus oportunos y valiosos escritos, ó de haber escuchado su palabra inspirada y su privilegiado órgano vocal, se contemplaba su hermosa figura, no se podía menos de afirmar que Dios se había complacido en hacer una obra perfecta.

El P. Verín era alto, proporcionado de carnes, de aspecto lleno de gracia y majestad, tenía el rostro bello y afable, risueña la boca, y la mirada cándida y dulce como de niño: la natural distinción de sus maneras, y la exquisita delicadeza y tesitura de sus palabras y acciones, le daban por descendiente de príncipes que por hijo de pobre lavandera.

La superioridad eclesiástica juzgó muy del caso tenerlo una temporada en Madrid, siendo trasladado á la pequeña residencia de los Padres dominicos de la corte.

En poquitos días fué el P. Verín el ídolo de todas las clases sociales. La multitud invadía los templos, ávida de escuchar su palabra divina por la doctrina que predicaba, y por aquel don especial y altísimo con que le había enriquecido el Señor; los moribundos, los atribulados, las familias mal avenidas, todos los afligidos y cargados solicitaban como su único alivio y consuelo, como su sola salvación posible la presencia del P. Verín.

A veces sucedía que el P. Verín era anunciado en tres ó cuatro iglesias á la misma hora; la gente acudía entusiasmada y ansiosa, y luego se encontraba que le sustituía otro Padre.

Algunos se marchaban chasqueados, pero se quedaban los más; y la palabra de Dios siempre da fruto, aunque no salga de labios tan elocuentes y privilegiados como los del P. Verín.

(Continuación.)

ANUNCIOS.

Se vende un terreno situado en Birris, colindante con los que fueron de don Demetrio Tinoco y son de don José Durán, distante una media hora de la estación del ferrocarril en Santiago.
Mide unas 84 manzanas y consta de potrero, rastrojos y montañas. Es muy fértil, de clima inmejorable, surtido de aguas y de maderas de construcción, y se comunica con la carretera "Fuentes."
Cartago, 23 de Abril de 1891. **FÉLIX MATA VALLE.**

Coronado & Hno.

Acaban de recibir calzado para hombre de treinta distintas clases, y lo venden á precios baratísimos.

A los Señores Comerciantes

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene **ESTE PERIÓDICO** en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

A los aficionados á Astronomía.

Los que deseen comprar parte ó la totalidad de los objetos que pertenecieron á mi finado esposo don GUILLERMO MOLINA, diríjense á don Juan Vte. Monestel.

PACÍFICA v. de MOLINA.

Talabartería "La Alianza"

de José R. Rodríguez.

Fabricante de monturas en general, tengo el gusto de ofrecer al público un variado y completo surtido en monturas y todo lo concerniente al ramo. También se hacen toda clase de trabajos, bordados en oro, plata y pita.

CALLE 17, NORTE.

¡Arriba el Catolicismo! ¡Cese el libertinaje!

El Rey de Roma ha sido y será el Papa hasta la consumación del planeta.

—O—

Pues sí, amables lectores: Como os iba diciendo.....he recibido un precioso surtido de pañuelones de burato para Señoras y niñas que da gusto el mirarlos y causan placer sus precios.

En botines para niñas, señoras y caballeros, que duran tanto como tardan en romperse; en zarzas, lanas, casimires y otras cosas, no lo dudéis, tengo verdaderas novedades, ¡y qué precios...!

Tienda llamada 15 DE SETIEMBRE, Calle del Comercio nº 10, esquina á Laberinto. P.

Todo bueno y á precios muy baratos.

He recibido últimamente calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarzas, gasas, medias, frazadas blancas para niños; bordados, cintas, driles, corsés, sombreros, para clérigos, cordones de oro y de hilo para cíngulo y manípulo; bandas de lana, floreros, hierro para techos, canales y tubos de zinc para construcciones; carrizos y llantas para carretas, ollas de hierro esmaltadas. Vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases; vinos en cajas y barriles.

CLETO MONESTEL.

Buscando recíproca conveniencia:
al público en general y á mis amigos en particular,

tengo el gusto de ofrecer mis más esmerados servicios en trabajos de Contabilidad y Estadística,
y algunas clases de Francés y Teneduría de Libros.

ANTONINO DE BARRUEL.

44, O., calle del Seminario.

Al público.

Vendo mi finca situada á una milla de distancia del Parque Central de esta ciudad, á la par de San Sebastián. Consta de cuarenta y siete manzanas. Contiene café, caña de azúcar, zacate de pará y potrero. Además patio de beneficio, cerrado de pared de calicanto y casa de habitación.

MANUEL N. SÁENZ.

Calle del Seminario, Oeste.

LETRAS.

Compro Letras y adelanto fondos sobre Consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe,

San José, calle de la Universidad, nº 4. Oeste.

AVISO IMPORTANTE.

Realización de lo siguiente:

Ha llegado á esta casa un gran surtido de ornamentos de iglesia

COMO Ternos blancos finos bordados;—Capas bordadas y lisas;—Casullas blancas, coloradas, negras, moradas, verdes, bordadas y lisas;—Amazales bordados;—Viacrucis;—Albas de encaje de hilo;—Estandartes con la imagen de Nuestra Señora de Concepción;—Custodias y Cálices goticos;—Crucifijos y Santos de bulto;—Rosarios;—Medallas;—Escapularios de todas clases, y además ofrezco una infinidad de mercaderías y quincallerías.—Los precios son módicos.

San José, calle de la Estación, nº 27.

JUAN CESAR BENBENUTI.

NICOLAS FERMIN MEZA

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaína bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los pobres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son socorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio que les visita ó del Presidente de su Conferencia.

Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La Unión Católica."

Imágenes DE TODA CLASE Y TAMAÑO

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,

Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

A. E. Jimenez Agente & Comisionista

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café y abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:

Harina.—Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Ofrece además en Venta un lote considerable de Café.

ESCUELA DOMINICAL de la Parroquia del Carmen.

De esta fecha en adelante se observará el horario siguiente:

La explicación de las niñas será á las 10-30 a. m.; la de los varones á las 12 m.

San José, Abril 24 de 1891.

El Cura, JOSÉ CALDERÓN.